

12 años sin ti Óscar Antonio López Enamorado ¡Te seguimos buscando!

Hasta encontrarlos Zona de notas

Escrito por: Dalia Souza

19 enero, 2022



En una acción de memoria y reclamo de justicia, Ana Enamorado, madre buscadora y defensora de los derechos de las personas migrantes en México se pronunció a las afueras de la Fiscalía General de la República en el 12 aniversario de la desaparición de su hijo Óscar Antonio López Enamorado, joven hondureño del que se desconoce su paradero desde el 19 de enero de 2010 en Jalisco.

Acompañada de otras madres de migrantes desaparecidos y desaparecidas en México, así como de organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales, denunció el desinterés, las omisiones y la falta de voluntad que las autoridades de justicia en el país han demostrado en el caso de su hijo, pero también en los procesos de investigación y búsqueda de personas migrantes desaparecidas en territorio mexicano.

Por ello, anunciaron la creación de la *Red Regional de Familias de Migrantes*, integrada por al menos 11 familias de personas migrantes desaparecidas en México, originarias de Perú, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala cuyo fin principal es brindar acompañamiento a las y los familiares que desde Centroamérica viven la desaparición de un ser querido en el país.

Por Dalia Souza / @DaliaSouza

Fotografía de portada Mario Marlo / @MarioMarlo

4 mil 384 días han pasado desde que Óscar Antonio López Enamorado se comunicó por última vez con su madre, Ana Enamorado. Le llamó por teléfono el 19 de enero de 2010 para decirle que se encontraba en un “lugar

muy bonito que parecía una isla”, luego le dijo que pronto regresaría a Honduras y, finalmente, la comunicación se cortó.

Oscar había salido dos años antes de San Pedro Sula con el deseo de llegar a los Estados Unidos. Si bien lo logró y permaneció trabajando durante un año en Austin, Texas, se encontró con un joven que le convenció de irse con él a México para trabajar con su familia en San Sebastián del Oeste, Jalisco.

Después de aquella última comunicación, Ana hizo lo que pudo en su país para denunciar la desaparición de su hijo, sin embargo, imposibilitada por la distancia geográfica y la omisión de las autoridades, **en el año 2013 viajó a México para comenzar la búsqueda que ambos gobiernos le habían negado a ella y a Oscar.**

Por ello, a 12 años de la desaparición de su hijo, acompañada de organizaciones y familias que como ella viven con la ausencia y el dolor de un ser amado, **se posicionó una vez más frente a las oficinas de la Fiscalía General de la República en la Ciudad de México** para demandar justicia, verdad y memoria.

El acto se realizó en el mismo sitio donde dos años atrás fueron colocadas en un muro las huellas de la memoria de decenas de personas desaparecidas en México, -precisamente en el marco del décimo aniversario de Oscar-. Ahí **se convocó a diversas autoridades de la federación para dar cuenta sobre sus obligaciones en materia de búsqueda de personas migrantes desaparecidas en su tránsito por México**, así como, a los distintos representantes de los consulados de los países de Centroamérica; sin embargo, **sólo asistieron representantes de los titulares de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Búsqueda.**

Este último reconoció que, si bien, como institución han trabajado con Ana y otras madres para llevar a cabo la búsqueda de sus seres queridos, **ha hecho falta el trabajo coordinado con otras dependencias como la Fiscalía General de la República y sus homologas en los estados.**



Por su parte, el asesor jurídico de Ana Enamorado, el abogado Sandino Rivero informó que hasta la actualidad permanecen abiertas dos investigaciones en el caso de Oscar Antonio López Enamorado, una en la **Unidad de Investigación de Delitos para Migrantes de la Fiscalía General de la República** y otra más en la **Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas de Jalisco.**

Asimismo, advirtió que existe un expediente abierto en la **Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos** de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. Lamentablemente, denunció **“ninguna de estas tres autoridades ha logrado realizar investigaciones efectivas para determinar el paradero de Oscar, violando en contra de Oscar y, por consecuencia de su madre, el principio de tutela judicial efectiva”.**

En ese sentido, advirtió que los procedimientos iniciados por las tres instancias, **“no han sido accesibles para ellos como víctimas, han presentado obstáculos y demoras injustificadas”.** Además, señaló que han omitido su deber

de investigar, puesto que, en repetidas ocasiones a lo largo de estos años **“han dejado a iniciativa de Ana que aporte pruebas, siendo que este es un deber de las autoridades”**.

“No ha existido una investigación seria, imparcial, efectiva ni con la debida diligencia orientada a determinar la verdad, la persecución y el enjuiciamiento de los responsables. Todo lo anterior ha provocado una situación de impunidad” puntualizó.

Informó también que **desde el año 2020 fueron promovidos dos juicios de amparo por “las acciones y omisiones”** de la Fiscalía de la General de la República, la Fiscalía del Estado de Jalisco, así como, por aquellas en las que ha incurrido la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos. Respecto a la última, advirtió que **“ya existe una sentencia de amparo”, la cual ordena al titular de la dirección Félix Santana que emita recomendaciones hacia ambas fiscalías para que coadyuven en la búsqueda de Oscar.**

Sin embargo, manifestó que **Santana ha sido omiso en cumplir con lo dictado por la sentencia de amparo**, por lo que, el juzgado le otorgó 10 días más para hacerlas cumplir, de lo **contrario podría ser destituido de su cargo y ser consignado ante las autoridades por desacato.**

A decir del abogado y de Ana Enamorado dichas acciones y omisiones, demuestran que **existe falta de voluntad política para encontrar a Oscar y a los miles de migrantes que permanecen desaparecidos en el país.**

Además, explicó que permanecen abiertas dos quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y otra más ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ). De ambos organismos se espera que **respondan de manera afirmativa y con recomendaciones contundentes hacia las autoridades mexicanas.**

“Afirmamos que el Estado Mexicano ha fallado en su obligación de garantizar y proteger los derechos de acceso a la justicia, a conocer la verdad, a la reparación integral del daño y el derecho a ser buscado a favor de Oscar y su madre, Ana Enamorado” sentenció.

Una Red Regional de Familias Migrantes

“Las autoridades están ausentes en este momento como lo han venido haciendo en estos 12 años. Quiero que les quede muy claro que nosotros no vamos a callar, que yo no voy a desistir, que no me voy a cansar jamás de buscar a mi hijo y de seguir evidenciando las omisiones y la falta de voluntad para encontrar a mi hijo y a las miles de personas que están desaparecidas, porque no sólo es Óscar, son miles más a las que nadie les está buscando” expresó Ana Enamorado.

Con dolor y firmeza reconoció que, si bien, luego de más de una década es consciente de lo difícil que resultará volver a abrazar a su hijo, dijo que **su lucha ahora es por que ninguna otra madre experimente lo que ella:**

“Yo sé que quizá a mi hijo Oscar, quizá ya no lo voy a volver a ver, quizá ya no lo voy a abrazar, pero mi lucha es ahora porque a ninguna otra madre le pase. Ellas no pueden pasar 12 años sin encontrar a sus hijos” manifestó.

Así es como decidió **abanderar el andar y la exigencia de otras madres y familiares** que sufren la ausencia de sus seres queridos desaparecidos en su tránsito por México. A través de la *Red Regional de Familias Migrantes*,

anunciaron, buscan, por ahora, a **11 jóvenes que salieron de distintos países de Centroamérica, específicamente de Perú, Honduras, El Salvador y Nicaragua.**

Uno de estos casos es el de **Jean Carlo Román de la Cruz, joven peruano de 29 años** quien se comunicó por última vez con su madre, la señora Silvia de la Cruz, el 31 de marzo de 2021. Lo único que supo es que el grupo de personas con las que viaja rumbo a los Estados Unidos lo había abandonado en **Ciudad Acuña, Coahuila.**

La señora Silvia, presente en la acción pública, narró que **decidió viajar a México junto a su esposo para interponer una denuncia y encontrar a su hijo;** sin embargo, las autoridades en Saltillo, entre ellas la Comisión de Búsqueda y la Fiscalía del Estado de Coahuila, no hicieron nada por buscarlo.

Esta situación llevó a su esposo a comenzar sus propias labores de búsqueda, lamentablemente, **también fue desaparecido.**

Lejos de su país, sin un lugar en dónde vivir y con “dos dolores”, narró la señora Silvia, se comunicó con Ana Enamorado, quien desde ese día no le dejó sola y le ha acompañado desde la Red. En su caso, **no sólo está pendiente la debida investigación de la desaparición de su hijo y esposo, sino también el cumplimiento de las obligaciones que tiene la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas,** puesto que, pese a la situación de precariedad que vive la madre y su carácter de víctima, **no le han brindado apoyo.**

“Pido justicia al Gobierno mexicano, yo no busco una persona, sino dos. Ruego por favor que me ayuden, es mi hijo. Tengo dos dolores, mi hijo y mi esposo y nadie hasta la fecha ha hecho nada. Sólo pido justicia a estos señores del gobierno” se pronunció.

Desde Honduras y a través de un video, Mariana Castillo compartió su testimonio. **Ella busca a Jordi Ariel Castillo desaparecido el 6 de marzo de 2021,** luego de ser deportado de Estados Unidos a Nogales, Sonora.

Mariana explicó que desde **el 14 de marzo presentó el reporte de la desaparición de Jordi ante el Consulado de México en Honduras,** no obstante, a la fecha no hay información y no le responden las llamadas. Acudió, incluso, a Tegucigalpa, donde no le atendieron. Aunque intentó interponer una denuncia, **las autoridades le dijeron que la forma en la que desapareció su sobrino “no es un delito”.**

“Pido a las autoridades mexicanas que por favor me ayuden en el caso de él, es un joven lleno de sueños y esperanzas. Él decidió emigrar a los Estados Unidos. Ya nada es igual en esta casa, en la casa de mi mamá, nos hace falta él para todo... Si me estás viendo mijito te quiero aquí en la casa, ya no soportamos más, te necesitamos aquí. Esperamos que regreses pronto con nosotros”.

De acuerdo con la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) cerca de **2 mil personas en situación de movilidad humana fueron desaparecidas durante 2020,** así lo expusieron las organizaciones.

La *Red Regional de Familias Migrantes* surgió en el mes de octubre de 2021, conformada por **un grupo de mujeres buscadoras, madres, tías y primas** que día con día luchan por ver volver a sus seres queridos desaparecidos en su tránsito por México. Su objetivo principal es **brindar acompañamiento a otras familiares que desde Centroamérica buscan a sus seres queridos ausentes.** Ofrecen **apoyo jurídico, psicosocial y seguimiento de los procesos de búsqueda y denuncia ante autoridades mexicanas.**

